

EL AVISADOR NUMANTINO

PERIODICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

NÚMERO
3.889

EL PRECIO DE LOS ANUNCIOS, REMITIDOS, COMUNICADOS Y ESQUELAS MORATORIAS, CONVENCIONAL Y ECONÓMICO.—LA CORRESPONDENCIA Y GIROS SE DIRIGIRÁ A F. LAS HERAS, CANALEJAS, 54, SORIA.—No se devuelven los originales.

AÑO XLII. (2.ª época).—SE PUBLICA MIÉRCOLES Y SABADOS

SORIA.—Sábado 5 de Abril de 1919.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN.—EN ESTA CAPITAL Y FUERA DE ELLA: TRIMESTRE 120 PTAS.—SEMESTRE 275.—POR AÑO, 4'99.—EXTRANJERO, EN AÑO, 10.—NÚMERO SUELTO, 5 CTS.—PAGO ADELANTADO.—Se suscribe en Soria, Canalejas, 54

Enrique Arciniega Cerrada.

MÉDICO

Enfermedades, operaciones y graduaciones de la vista.
Plaza de Aguirre, 3, 3.º (Consulta, de 11 a 3).

Eloy Sanz Villa

MÉDICO OCULISTA

CON RESIDENCIA FIJA EN SORIA
Calle de Canalejas, n.º 84, 3.º
SORIA
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5.

Juan García y García

Tratante en ganado de cerda.

Almacén de tocino, jamones, mantecas y chorizos especiales, ventas al por mayor y menor para dentro y fuera de la población.

TEJERA, 4, SORIA

M O D A S

Vestidos Corsés.

SOLEDAD SANZ Y HERMANAS
Pelayo, 6
MADRID
15-26

Chocolates JOAQUÍN ORUZ Zaragoza

LOS MEJORES DEL MUNDO
Por su pureza y esmerada elaboración. Virgen del Carmen

La casa de más producción y venta en Aragón
ELOY LLORENTE

PERELLO Y C. a

Tuberías de acero asfaltadas para conducciones de agua, gas y cables con unión precisa, y mixta de PRECISION Y ROSCA, con o sin remachar.

Sistema patentado en 1912.

Fuentes, trampillones, válvulas de peso, bocas de riego y todo el demás material complementario para conducciones de agua y gas.

BARCELONA

Informes en Soria, D. José Sanz, Plaza de la Constitución, 13, 3.º

Sanatorio "Villa Ascensión,"

MORON DE ALMAZAN

Médico-Director

Antonio Liborio Martín y Orozco

Aplicaciones de día o de noche de rayos X.

Inhalaciones de ozono para enfermedades del pecho y los ferina.

Baños y duchas eléctricas.—Masaje vibratorio.

Operaciones quirúrgicas con material moderno.

PRECIOS MODICOS

Consultas gratis el día 15 de cada mes de 2 a 4 de la tarde.

LA CLINICA DENTAL

de

Don Pedro Justus

y la

Peluquería de Cuevas

Se ha trasladado al número 47 de la calle de Canalejas.

Frente al comercio de Sito Morales.

TELEFONO 110

Los martes en Almazán.

Banco Aragonés

de Seguros y Crédito.—Zaragoza.—Bancaria.—Seguros de Licencias.—Seguros sobre la vida.

Subdirector en Soria: DOMINGO LEDESMA.

Por fallecimiento del Licenciado D. Angel Lacalle, se traslada la Farmacia. Para tratar con la Vida, Canalejas 64.

ALMACEN DE MADERAS

de

Domingo Martín y Miguel

En este almacén, que se edificó a pie de la Estación del Ferrocarril, se venden todos los tipos de maderas del país y tarima a precios sumamente económicos, recibiendo cargos que se hagan concernientes al ramo.

En el mismo almacén de vinos se vende también Yeo, Cemento, Teja, Ladrillo a precios económicos.

La tristeza española

a nada el aumento de sueldos, jornales y tributos anulando el valor del dinero.

Philippe.

FERROCARRILES

ENCAUZANDO

Pocas veces en mi vida he presentado un entusiasmo igual al demostrado por el pueblo de Soria en la tarde del domingo 23 de Febrero del presente año. Cada hombre oyó en su interior la voz de la ciudad que clamaba angustiada a sus hijos para que la salvaren en esta ocasión única, y todos juntos, reunidos en el palacio de la Diputación, respondieron con grandeza al llamamiento. ¡Todo por Soria, dijeron!

No habrá sacrificio que nos convenga ni esfuerzo que nos detenga... El 25 por la mañana llegaba a Madrid la Comisión flamante; asistimos todos a la audiencia Real y después del almuerzo, por determinado paso, dejó en libertad a los técnicos civiles para que lleven el trazado por donde crean más conveniente y los ingenieros de la Comisión del directo parecen resueltos a hacer el estudio de los dos trazados

Madrid-Atienza-Barcones-Soria-Calahorra-Pamplona-Alduides, y Madrid-Paredes-Almazán-Agreda-Castejón-Pamplona-Alduides, para compararlos después y elegir el más conveniente o dejar en su día la elección, entre los dos, a la superior resolución del gobierno.

Todos saben, que también se podría realizar el directo mediante la combinación Madrid-Torralba-Soria-Castejón-Alduides, que no exigiría más construcción que las de Soria-Castejón y Pamplona-Alduides; siendo también cierto que si el Soria-Castejón estuviese construido hoy, habría más probabilidades de que fuera ese el trazado definitivo del directo. Pero como, repto, que la construcción del Soria-Castejón, es una cosa que sólo puede resolver libremente su actual concesionario, creo que no hay que hacer ninguna gestión oficial en este asunto, puesto que tendría el mismo resultado que si una Comisión soria se propusiese que yo construyese una fábrica de zapatos.

La conducta a seguir por Soria es, pues, a mi juicio, bien clara. Asegurar al Marqués de Santillana que, si comienza la construcción del Soria-Castejón, Soria le apoyará en sus posteriores determinaciones.

E independientemente de esto y sin tener nada que ver con esto, continuar los acertadísimos trabajos que la Comisión permanente viene haciendo en Madrid para conseguir que los técnicos estudien ahora y presenten más tarde las dos soluciones dichas (ya que parece imposible conseguir que presenten sólo la solución Barcones-Soria-Calahorra).

Es falso que trabajando por el director se estropea el Soria-Castejón, puesto que las dos gestiones son absolutamente independientes. Procuremos que Santillana haga el suyo y procuremos también que si se hace el directo por el Estado, sea siguiendo el trazado que conviene a Soria. Tan compatibles son las dos gestiones, que si se hiciera el Soria-Castejón, no por eso habría que dejar de insistir con el director lo mismo que ahora. Y si el proyecto del director estuviera acabado a nuestro favor, no por eso habría que dejar de desechar que se hiciera el Soria-Castejón. Si se hace o deja de hacerse el Soria-Castejón, no será porque el proyecto del director pase por un sitio o por otro.

Por todo esto creo que las gestiones a hacer ahora son las anteriores dichas y más adelante, cuando el proyecto del director esté terminado y presentado, habrá que hacer lo siguiente:

Seguramente la construcción del Soria-Castejón, apoyando cuánto se pueda a quien quiera que se presente a hacerlo:

Gestionar del Gobierno que apruebe el trazado del directo que conviene a Soria, entre los dos presentados.

Y por último, cuando el Gobierno haya definitivamente adoptado un proyecto de directo, sinapelación alguna, será al llegar el Estado a la realización práctica del proyecto—cuando se deberá gestionar lo siguiente:

Si el proyecto aprobado es el Barcones-Soria, que se haga cuanto an-

te. Si el proyecto aprobado es el Paredes-Castejón, estudiar la situación en aquél momento, medir fuerzas, recabar alianzas y procurar lo que entonces se vea que conviene más.

Cada gestión requiere su momento oportuno y yo creo que las nuestras deben ir en el orden indicado, no olvidando nunca que tan malo es dejar de hacer algo por pereza, como pretender realizar cosas que están fuera de nuestro alcance. Pensando siempre que, tal

el Excmo. Sr. Marqués de Santillana y sólo a él corresponde tomar las futuras determinaciones.

El directo a Francia está en estos momentos comenzando a proyectarse por la Comisión definitiva encargada de su estudio, no valiendo, por tanto, los tan repetidos estudios de Echarte y Lewis más que como elementos de información para la Comisión actual.

Cuando estos ingenieros hayan terminado el proyecto, lo pasaran a informe del Consejo de Obras públicas, el cual podrá proponer y el ministro de Fomento resolver, las variaciones que estimen oportunas.

En cuanto a su realización deberá ser costeada por el Estado.

En el momento actual, la cuestión está planteada en los términos siguientes:

El Gobierno y las Cortes, obedezcan o no a imposiciones o deseos extranjeros, parecen resueltos a llevar adelante la construcción.

El Estado Mayor Central del Ejército, aunque manifiesta su preferencia por determinado paso, deja en libertad a los técnicos civiles para que lleven el trazado por donde crean más conveniente y los ingenieros de la Comisión del directo parecen resueltos a hacer el estudio de los dos trazados

Madrid-Atienza-Barcones-Soria-Calahorra-Pamplona-Alduides, y Madrid-Paredes-Almazán-Agreda-Castejón-Pamplona-Alduides, para compararlos después y elegir el más conveniente o dejar en su día la elección, entre los dos, a la superior resolución del gobierno.

Todos saben, que también se podría realizar el directo mediante la combinación Madrid-Torralba-Soria-Castejón-Alduides, que no exigiría más construcción que las de Soria-Castejón y Pamplona-Alduides; siendo también cierto que si el Soria-Castejón estuviese construido hoy, habría más probabilidades de que fuera ese el trazado definitivo del directo. Pero como, repto, que la construcción del Soria-Castejón, es una cosa que sólo puede resolver libremente su actual concesionario,

creo que no hay que hacer ninguna gestión oficial en este asunto, puesto que tendría el mismo resultado que si una Comisión soria se propusiese que yo construyese una fábrica de zapatos.

La conducta a seguir por Soria es, pues, a mi juicio, bien clara. Asegurar al Marqués de Santillana que, si comienza la construcción del Soria-Castejón, Soria le apoyará en sus posteriores determinaciones.

E independientemente de esto y sin tener nada que ver con esto, continuar los acertadísimos trabajos que la Comisión permanente viene haciendo en Madrid para conseguir que los técnicos estudien ahora y presenten más tarde las dos soluciones dichas (ya que parece imposible conseguir que presenten sólo la solución Barcones-Soria-Calahorra).

Es falso que trabajando por el director se estropea el Soria-Castejón, puesto que las dos gestiones son absolutamente independientes. Procuremos que Santillana haga el suyo y procuremos también que si se hace el directo por el Estado, sea siguiendo el trazado que conviene a Soria. Tan compatibles son las dos gestiones, que si se hiciera el Soria-Castejón, no por eso habría que dejar de insistir con el director lo mismo que ahora. Y si el proyecto del director estuviera acabado a nuestro favor, no por eso habría que dejar de desechar que se hiciera el Soria-Castejón. Si se hace o deja de hacerse el Soria-Castejón, no será porque el proyecto del director pase por un sitio o por otro.

Por todo esto creo que las gestiones a hacer ahora son las anteriores dichas y más adelante, cuando el proyecto del director esté terminado y presentado, habrá que hacer lo siguiente:

Seguramente la construcción del Soria-Castejón, apoyando cuánto se pueda a quien quiera que se presente a hacerlo:

Gestionar del Gobierno que apruebe el trazado del directo que conviene a Soria, entre los dos presentados.

Y por último, cuando el Gobierno haya definitivamente adoptado un proyecto de directo, sinapelación alguna, será al llegar el Estado a la realización práctica del proyecto—cuando se deberá gestionar lo siguiente:

Si el proyecto aprobado es el Barcones-Soria, que se haga cuanto an-

te. Si el proyecto aprobado es el Paredes-Castejón, estudiar la situación en aquél momento, medir fuerzas, recabar alianzas y procurar lo que entonces se vea que conviene más.

Cada gestión requiere su momento oportuno y yo creo que las nuestras deben ir en el orden indicado, no olvidando nunca que tan malo es dejar de hacer algo por pereza, como pretender realizar cosas que están fuera de nuestro alcance, con cuyos representantes nos entrevistaremos en breve. El proyecto y concesión del Soria-Agreda-Castejón son hoy propiedad

de

el

Excmo. Sr. Marqués de Santillana

que

no

se

de

que

el

que

<p

Propaganda Agrícola.

EN MONTEAGUDO



A LOS LABRADORES

Maquinaria Agrícola de la acreditada casa **Centro Técnico Industrial y Agrícola** de Valladolid. Segadoras, atadoras y Cavilladoras de marcas muy acreditadas. Piezas de recambio para las mismas. Hilo Sisal superior. Aventadoras. Trillos. Afiladoras. Guadañadoras. Personal competente para montajes, preparaciones y ensayar completamente el manejo de las mismas.

Dirigirse al Representante en la provincia, **AUXIBIO GARCIA**, Plaza Mayor, 6.

ADOLFO ALVAREZ, Médico-Oculista

Permanecerá en Soria todo el mes de Mayo.

PARADOR DEL FERIAL

Durante su estancia en Soria, queda al frente de la Clínica establecida en Valladolid Calle de la Constitución, 6, pral. el Médico-Oculista D. Pablo Alvarado.

ni con lacayos.

Caminábamos los tres, con dirección al citado Ministerio, por el Salón del Prado, cuando ya en las proximidades del mismo—en la Glorieta de Atocha—un coche particular nos alcanzó, cambiando la persona que lo ocupaba el

saludo con nosotros, lo cual quiere decir que unos y otros nos dimos perfecta cuenta de a quién otorgábamos aquella cortés atención. Se trataba del Diputado a Cortes por Soria.

A mí me extrañó la verdad, que estando convenidos de antemano, llevando el mismo objeto y estando a contados pasos del Centro al que íbamos; no detuviera su carroaje y se uniera a nosotros; pero no le di la mayor importancia, ni lo estimé como desaire ofensivo, aunque si me pareció, y me sigue pareciendo, de muy poca consideración y de menos cortesía.

Supuse que en la puerta del Departamento nos esperaría; más tampoco fué así.

Llegamos al piso y no le vimos tampoco. Miramos en vano por el salón y pasillos hasta que se nos ocurrió preguntar a unos porteros, que nos dieron a conocer le habían visto pasar y que tal vez habría ido a la Secretaría particular del Ministro. A ellos nos dirigimos y, en efecto, allí hallamos sentado en muelle-butacón al señor de nuestros anhelos.

¿Que por qué refiero yo aquí este suceso pequeño? Muy sencillo, porque, ademas del motivo indicado, lo más particular del caso es la explicación pública que en momento tan interesante, como el de la reunión en la Sección del Congreso, dió su protagonista; pues se conoce que alguien que con él esté muy identificado y solicito le debió expresar que yo había manifestado ese motivo de queja momentos antes en la misma Sección y en ocasión que su amigo, el Sr. Cela, procuraba, por restablecer una relación que no habíamos quebrantado y a lo que todos nos negamos en la forma que primeramente se intentaba; incluso que los demás representantes llevaban nuestra representación, ya que bien puntualizado quedó que toda gestición que hicieran sería con carácter oficial, pero no oficial; es decir, no llevando nuestra autorización ni delegación, puesto que la Comisión quiso mantenerse, y se mantuvo, dentro de la más exquisita y extremada dignidad, sin ninguna humillación.

Pues bien: el fundamento de la disculpa dada, es para retratar a un hombre de tanta talla. ¿Sabéis lo que dijeron el Diputado por Soria de la causa que se había impedido mandar parar el coche, cuando se encontró con la representación de esta Diputación? Muchos oíeron lo que dijo fué que... el coche no era suyo... Me parece que la omisión es de un ser extraordinario, de un cerebro privilegiado, porque no se le ocurrió a cualquiera. A mí, por lo menos—lo confieso—no se me hubiera alcanzado.

Con tan peregrino modo, de disculpar, no puede sorprender a nadie que no tenga una apreciación análoga de su cargo y de su pomposa influencia que, después de todo, no es suya, sino nuestra, de sus electores, que se la han transmitido para el cumplimiento de los deberes representativos, aunque a veces, como ahora, se utilice para quemar incierto en el aula propia.

El acta no forma parte del paramento personal o administrativo, y el Diputado a Cortes como el Senador, y el Concejal y el Diputado provincial, no

El ministro de Abastecimientos dio cuenta de las medidas que proyecta adoptar.

La firma de un decreto.

El decreto convocando a la conferencia del trabajo se firmará mañana o pasado. El Conde dijo que este es asunto en el que solo cabe pensar cuando haya ambiente para el mismo, por estar pacificados los espíritus.

Alza en la recaudación.

La recaudación de Hacienda en el mes de Marzo accusa un alza, con relación a Marzo del año anterior, de 24 millones y medio de pesetas.

De Marruecos.

Comunica el Alto comisario de Marruecos, general Berenguer, que continua su labor política en la zona de Anzura, entre Hanna, Dbar y Aurris, habiéndose establecido nuestras fuerzas en una posición de extraordinaria importancia militar, pues desde ella irradia nuestra acción sobre Berkakien y Anyera, y asegura la comunicación entre Alcázar, Seguer y Tetuán. El comandante general, de Lerache, al mando de fuerzas indígenas, ha realizado avances de importancia en su zona.

De Barcelona.

El Capitán general cumple que han reunido el trabajo muchos obreros de los talleres del ferrocarril del Norte y de La Canadiense.

También dice que muchos dependientes de los almacenes El Siglo desean trabajar, prescindiendo de los Sindicatos.

Hoy mañana, en una casa de la calle del Conde de Asalto, cerca de Monjuchi, se detuvo al sindicalista Pestafia. Intentó evadirse y tiróse de la benemérita, resultando herido. Al verse copado, se arrojó al patio, diciéndole una pie y hiriéndose en una mano.

La policía se insinó de importantes documentos.

También se detuvo al dueño del piso en que estaba Pestafia, por negar que ocultaba a éste.

Los documentos hallados, prueban los trabajos sindicalistas en relación con la huelga general.

Pestafia ha quedado incomunicado. Igualmente se ha detenido al vicepresidente del Centro de dependientes de industria y comercio.

En varios distritos no se trabaja aún.

Peligran nuestros Intereses en África?

En el Congreso ha circulado un rumor alarmante relacionado con la visita del sultán de Marruecos a nuestra zona de influencia y Tánger.

Ucos decían que la visita no tenía importancia.

Otros aseguraban que sí y que el sultán estaba preocupado el conde de Romanones.

Lo que dice el Presidente.

El Presidente del Consejo, que recibió en el Ministerio de Estado a la hora de costumbre, manifestó que no ocurría ninguna novedad.

Todas las noticias—dijo—que se reciben de los conflictos de carácter social son en extremo tranquilizadoras, y es de creer que todo esté arreglo a la mayor brevedad.

—Todo—le preguntaron.

—Ya digo que no está arreglado todo; pero, como he dicho, espero que la solución no se haga esperar.

El Ministro de la Gobernación ha comunicado excelentes noticias referentes al aspecto que presenta la huelga general de Barcelona.

Estos informes coinciden con lo que ayer me comunicó el capitán general de Cataluña.

Dijo luego el presidente que le había visitado el Sr. Polo de Berbárez, ex embajador de España en Berlín. Según, dijo el conde de Romanones, el Sr. Polo de Berbárez le comunicó noticias muy interesantes acerca de hechos ocurridos en Alemania durante la guerra.

Dijo el conde de Romanones que el lunes próximo se celebrará Consejo de ministros, en el que se tratará de varios asuntos de interés que quedaron pendientes de examen en el Consejo último.

De Gobernación.

Hoy al mediodía los periodistas fueron recibidos por el ministro de la Gobernación, el cual manifestó que las noticias de provincias revelaban una visible mejoría de todos los conflictos pendientes.

En Valencia habían empezado a reanudar el trabajo, y en Alicante había mejorado la situación. Ha quedado resuelta la huelga general en Palma de Mallorca.

En cuanto a Barcelona, puede afirmarse que trabajan las tres cuartas partes de los operarios de las fábricas, relacionadas con servicios públicos.

Espera el Sr. Gimeno que el lunes dará normalizada la situación.

NOTICIAS

La revisión fiscal ordenada por el subsecretario de Hacienda ha dado como resultado en el mes de Febrero la comprobación de 16.318 fincas urbanas con un aumento de riqueza imponible de dos mil pesos y medio de pesetas.

El Gobernador civil de Castellón ha dicho que se ha solucionado satisfactoriamente la huelga de obreros agrícolas de Puebla de San Jorge y Almenara.

Comisión de Colonia que se extiende las huelgas en la región del Ruhr (Alemania).

Entre la policía y los huelguistas de Francfort, hubo lucha resultando numerosos muertos y heridos.

A las doce de ayer recibió S. M. el Rey en Audiencia, por desejo del propio Monarca, una Comisión del Consejo de Administración de la Fábricadora madrileña.

Se han cerrado en Madrid todas las tiendas de ultramarinos, como protesta de haber restablecido el impuesto de consumo.

La huelga de Valencia y Alicante, terminó tranquilamente, y se cree que se levantará el estado de guerra en cambio de 2.000 pesetas.

El Consejo de ministros húngaro ha llegado en un 20 por 100 los alquileres inferiores a 2.000 pesetas.

Su afectísimo.

El Corresponsal.

Propaganda Agrícola.

EN MONTEAGUDO

Siguiendo la campaña emprendida por la Junta de Defensa de los agricultores de este provincia, el domingo se dió un mitin en Monteagudo al que asistieron un gran número de labradores.

D. Mariano Diez.

Hace la presentación de los oradores el Farmacéutico de este pueblo, con frases elocuentes, y dice que por que vienen con la fe de un ideal, debe acompañarlos con entusiasmo, poniéndose a su lado y ayudándoles con todas las fuerzas.

Román Antón.

Saluda en nombre de la Junta provincial a los asistentes y al pueblo de Monteagudo, que tan excelente acogida les ha dispensado.

Se le aplaudió largo rato.

ben ser, que luchen y aprendan a vencer.

Se le aplaudió largo rato.

Luis Herrera.

El joven abogado con gran elocuencia y después de saludar a los congregados, analiza el programa agrario, deteniéndose a señalar que la Asociación para ayudarse, para salvar las cosechas, para librarse de desgracias, es uno de los fines primordiales del programa agrario y que deben dar más importancia a la mutua ayuda que al fin político, pensando que los fines sociales y económicos tienen capital importancia y están por encima de lo político, que han de considerar como secundario sin que por ello lo desdenen.

En párrafos que se acogen con murmullos de aprobación, analiza el problema actual en las distintas naciones y viendo a España, dice que el alma de Castilla, no debe estar dormida, ni dejarse conducir, ya que puede ser conductor.

Trata del problema de la mayor producción de la tierra, y señala que hace falta una cultura práctica y que las inteligencias se aplican también a la agricultura, y en este indica que agrípandese, con su sentido científico, sería más racional el cultivo y no ocurrir, como ahora, que se semejan los de los que las tierras necesitan.

Habla de la misión de la clase labradora en estos momentos en que el mundo despierta y camina de prisa. Si nosotros somos los humildes, los desheredados—dice—no tanto que no sepamos que podemos realizar una importante misión y que no tengamos idea de lo que significamos.

Hace un recorrido histórico para demostrar la importancia de la agricultura, deteniéndose a señalar las épocas de mayor florecimiento y haciendo ver que viene su regreso cuando las discordias civiles se apartan de la atención de los poderes públicos de la que es verdadera fuente de riqueza.

Analiza las cuestiones de enseñanza, que deberían ser prácticas y útiles para la agricultura y termina insistiendo en que se unan y en que sobre todo pongan la idea de que la Humanidad pide grandeza a todos y que las naciones son grandes cuando lo son por su honor, es y tienen ciudadanía que no venden por nada. Es aplaudido largamente.

Hizo el resumen D. Román Antón y se terminó el acto, con vivas a la asociación y al pueblo de Monteagudo.

Por la noche fueron obsequiados los propagandistas con un banquete, abundante y bien servido, en el que se derrochó buen humor y se hicieron votos por el triunfo de los labradores.

Los oradores salieron muy complacidos de las atenciones que se les guardaron.

En Arcos de Jalón.

El lunes se dió en este importante pueblo otro mitin agrario. La plaza estaba completamente llena de público. Hizo la presentación Román Antón, que tuvo frases sinceras de saludos para los congregados y enalteció el programa y los propósitos de la clase agraria.

D. Diego Montón.

Es un labrador de Almaluez que con sencillez y facilidad habla durante largo rato sobre el programa de la Junta de Defensa y elocuentemente recomienda que todos se unan y procuren poner remedio a sus males y a los de España, que son los mismos.

Recomienda olvidar para lo que trae de la vida, y como para ello, se apóstolico que tan levemente sacó de su legado, tuvo a bien nombrarle Prelado de la Diócesis el Imo. y Reverendísimo Prelado D. José María García Escudero y Ubago, quien tuvo el gusto de conferirle las Sagradas Ordens, recibiendo el presbiterado con fecha de 27 de Ma-

yo de 1899.

Con fecha de 1.º de Agosto del mismo año, el expresidente Ilmo. Sr. Escrivá le nombró Capellán de las reales Sierras de Jesús y Administrador del Palacio Episcopal de Soria, cargos que ha desempeñado hasta su muerte con plena aptitud de los Ryndas. Prelados excomulgados.

En 1.º de Abril de 1901, el Exmo. Ayuntamiento de la capital, concedióle penitencia para la realización de los Ryndas. Prelados excomulgados.

En 1902, el Exmo. Ayuntamiento de la capital, concedióle penitencia para la realización de los Ryndas. Prelados excomulgados.

En 1903, el Exmo. Ayuntamiento de la capital, concedióle penitencia para la realización de los Ryndas. Prelados excomulgados.

En 1904, el Exmo. Ayuntamiento de la capital, concedióle penitencia para la realización de los Ryndas. Prelados excomulgados.

En 1905, el Exmo. Ayuntamiento de la capital, concedióle penitencia para la realización de los Ryndas. Prelados excomulgados.

En 1906, el Exmo. Ayuntamiento de la capital, concedióle penitencia para la realización de los Ryndas. Prelados excomulgados.

En 1907, el Exmo. Ayuntamiento de la capital, concedióle penitencia para la realización de los Ryndas. Prelados excomulgados.

En 1908, el Exmo. Ayuntamiento de la capital, concedióle penitencia para la realización de los Ryndas. Prelados excomulgados.

En 1909, el Exmo. Ayuntamiento de la capital, concedióle penitencia para la realización de los Ryndas. Prelados excomulgados.

En 1910, el Exmo. Ayuntamiento de la capital, concedióle penitencia para la realización de los Ryndas. Prelados excomulgados.

En 1911, el Exmo. Ayuntamiento de la capital, concedióle penitencia para la realización de los Ryndas. Prelados excomulgados.

En 1912, el Exmo. Ayuntamiento de la capital, concedióle penitencia para la realización de los Ryndas. Prelados excomulgados.

En 1913, el Exmo. Ayuntamiento de la capital, concedióle penitencia para la realización de los Ryndas. Prelados excomulgados.

En 1914, el Exmo. Ayuntamiento de la capital, concedióle penitencia para la realización de los Ryndas. Prelados excomulgados.

En 1915,

operario, convinieron ambos que el martes siguiente, a las nueve de la mañana, en la clínica de San Ignacio, tendría lugar la operación. Los días precedentes transcurrieron para el Sr. Martínez entre la tristeza, el impresio y su patente descalabro de ánimo, que no reaccionó a pesar de los deseos y esfuerzos de cuantos le acompañaron.

El dia señalado, y después de una noche bastante intranquila, fué operado sin novedad y a satisfacción de los médicos, que aseguraron un feliz resultado, si como esperaban, complicaciones ajenas a la misma operación no sobrevenían en los días siguientes.

Baja en el precio de la carne. — Por gestiones de la Alcaldía con el gremio de carniceros, se ha rebajado el precio de las distintas clases de carne.

Y se vende, desde ayer, en los establecimientos de D. Aquilino Legaz, D. Santiago Legaz, D. Andrés Lorenz y D. Micaela Tierno: Vaca, sin hueso, 3 pesetas el kilo; id. con hueso, 2 40; ternera sin hueso, 3 50; chuletas, 3; ternera con hueso, 2 40; cordero, 4; chuletas de cordero, 4 50 y cabrito, 3 50.

En las carnicerías de D. Agustina Gutiérrez, D. Román Heras, D. Aquilino Sanz y D. Segundo Pérez, el precio de las carnes de vaca, ternera y cabrito es igual que en los demás comercios; finalmente el cordero lo venden con mayor baja, o sea a 3 30 pesetas el kilo y las chuletas a 4 pesetas.

D. E. P. — En plena juventud, a los 19 años de edad, cuando la vida se presenta rodeada de caricias y alegrías, ha rendido su tributo a la muerte la bella señorita soriana Loreto García.

La desgracia, al ser conocida, produjo general sentimiento, pues la finada contaba con grandes simpatías en nuestra ciudad.

Al entierro, verificado ayer tarde, acudió numeroso público, testimoniando de esta forma su pesar por el fallecimiento de la Sra. Loreto García.

A los padres y hermanos de la finada y especialmente a su tío político don José Llera, regente de nuestros talleres, expresamos sincero pésame por la desgracia que atañe.

A instancia propia, ha sido trasladado a Alicante nuestro estimado paisano D. Basilio Ballesteros, delineante de Obras Públicas, que prestaba servicios en la Jefatura de Soria.

Felicitamos al Sr. Ballesteros por haber logrado sus deseos, aunque sentimos la ausencia del estimado amigo.

De Obras públicas. — Para caminos vecinales han correspondido a nuestra provincia 2.138 600 pesetas y para conservación de carreteras, en el mes de Abril, 8.000 pesetas.

Incendio. — Los mendigos Ramón Guijarro y Eustaquio Colina, para resguardarse del temporal de lluvias, se metieron en una taima de encerrar ganado, sita entérmino del pueblo de Montuenga, propiedad de Mariano Gordo y encendieron lumbre para calentarse.

La llama prendió la techumbre del albergue y se produjo un incendio que fué sofocado a los pocos momentos.

Los mendigos fueron detenidos.

La Cooperativa. — Sigue el éxito de esta simpática sociedad. Los sorianos se han dado cuenta de las enormes ventajas que la Cooperativa proporciona, vendiendo géneros de excelente calidad y dando la justa medida y el más exacto peso y acuden en masa a proveerse de artículos.

El trabajo es abrumador para la Junta y para los empleados; pero todos ponen su entusiasmo y sus energías a fin de satisfacer los deseos de los cooperadores.

Se sigue recibiendo artículos y poco a poco el establecimiento tendrá un surtido completo de los géneros de primera necesidad.

Teatro Principal. — Mañana se proyectará en las tres sesiones varios episodios de la sensacional película «La sortija fatal», que cada día gusta más al público soriano.

Ha sido jubilado, por exceder de la edad reglamentaria, el probó funcionario de Hacienda D. Francisco del Campo Tejero, que ha prestado servicios durante muchos años en esta Delegación de Hacienda.

Destete de los niños. Las diáreas producidas en este periodo de la vida, así como en la época de dentición, se curan sin molestia ni dolor, con el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.

Caballitos y columpios. — En la Plaza de San Esteban están instalando unos grandes barracones

que dan cuenta también del expre-

diente de abastecimiento de aguas del pueblo de Buitrage.

La Junta informa a favor de la concesión de nuevas aguas, a fin de evitar el uso de las actuales, que pueden contaminarse y perjudicar a la salud pública.

Se trataron de otros asuntos de trámite, que no tienen importancia alguna.

Baja en el precio de la carne. — Por gestiones de la Alcaldía con el gremio de carniceros, se ha rebajado el precio de las distintas clases de carne.

Y se vende, desde ayer, en los establecimientos de D. Aquilino Legaz, D. Santiago Legaz, D. Andrés Lorenz y D. Micaela Tierno: Vaca, sin hueso, 3 pesetas el kilo; id. con hueso, 2 40; ternera sin hueso, 3 50; chuletas, 3; ternera con hueso, 2 40; cordero, 4; chuletas de cordero, 4 50 y cabrito, 3 50.

En las carnicerías de D. Agustina Gutiérrez, D. Román Heras, D. Aquilino Sanz y D. Segundo Pérez, el precio de las carnes de vaca, ternera y cabrito es igual que en los demás comercios; finalmente el cordero lo venden con mayor baja, o sea a 3 30 pesetas el kilo y las chuletas a 4 pesetas.

D. E. P. — En plena juventud, a los 19 años de edad, cuando la vida se presenta rodeada de caricias y alegrías, ha rendido su tributo a la muerte la bella señorita soriana Loreto García.

La desgracia, al ser conocida, produjo general sentimiento, pues la finada contaba con grandes simpatías en nuestra ciudad.

Al entierro, verificado ayer tarde, acudió numeroso público, testimoniando de esta forma su pesar por el fallecimiento de la Sra. Loreto García.

A los padres y hermanos de la finada y especialmente a su tío político don José Llera, regente de nuestros talleres, expresamos sincero pésame por la desgracia que atañe.

A instancia propia, ha sido trasladado a Alicante nuestro estimado paisano D. Basilio Ballesteros, delineante de Obras Públicas, que prestaba servicios en la Jefatura de Soria.

Felicitamos al Sr. Ballesteros por haber logrado sus deseos, aunque sentimos la ausencia del estimado amigo.

Que el Señor haya premiado a tan benévolo sacerdote sus trabajos de esta vida!

M. R.

ECOS Y NOTICIAS

Del Gobierno civil. — Hemos visto esta mañana, en su despacho oficial al Sr. Gobernador civil.

El Sr. Testor nos ha dicho que mañana reunirá la Junta de Subsistencias, a fin de tomar acuerdos acerca del abastecimiento de patatas, huevos y otros artículos que escasean en los mercados.

En cuestiones de subsistencias pienso ser radical el Sr. Testor; todos sus esfuerzos han de encaminarse a procurar que no falten existencias y que se coticen los géneros a bajos precios.

Para garantizar el total abastecimiento de la provincia, el Sr. Gobernador civil propondrá a la Junta que se haga una estadística de existencias con toda exactitud y teniendo estos datos se calculará lo que puede exportarse, antes de autorizar la exportación tienen que dejar en depósito los acaparadores, a precio de tasa, la cantidad que se fije y que será un tanto por ciento prudencial.

Espera el Sr. Testor a que vengan los inspectores de Subsistencias para proceder a inventariar las existencias de los artículos de primera necesidad en toda la provincia.

— Los obreros del arte de construcción de nuestra ciudad reclaman la mejora que el Gobierno ha concedido recientemente. Pero los patronos no parecen propicios a conceder lo que solicitan los obreros.

Después de conferenciar con obreros y patronos, el Gobernador civil propuso el nombramiento de una Comisión integrada por dos obreros, dos patronos, el Alcalde de la ciudad y el Sr. Testor.

Aceptada la idea, ya han sido nombrados los representantes de patronos y obreros.

Confiamos en que se arreglará el asunto, sin necesidad de acudir a las huelgas, que tan perjudiciales suelen ser para patronos y obreros.

La Junta de Sanidad. — En la reunión que ayer celebró este organismo se dió cuenta por el Inspector provincial de Sanidad señor Febrer de que el estado oficial de la salud pública en la provincia es satisfactorio, no existiendo enfermedades epidémicas ni contagiosas.

A su vez se tramitó expediente de pensión a favor de la viuda del médico D. Alberto Ortega, que falleció en Guijosa en el cumplimiento de sus deberes profesionales, en Octubre último, a consecuencia de la epidemia gripe. La Junta informó favorablemente y el expediente, terminado por completo, se enviará al ministerio de la Gobernación.

Se dió cuenta también del expe-

diente de abastecimiento de aguas del pueblo de Buitrage.

La Junta informa a favor de la concesión de nuevas aguas, a fin de evitar el uso de las actuales, que pueden contaminarse y perjudicar a la salud pública.

Se trataron de otros asuntos de trámite, que no tienen importancia alguna.

Baja en el precio de la carne. — Por gestiones de la Alcaldía con el gremio de carniceros, se ha rebajado el precio de las distintas clases de carne.

Y se vende, desde ayer, en los establecimientos de D. Aquilino Legaz, D. Santiago Legaz y D. Andrés Lorenz y D. Micaela Tierno: Vaca, sin hueso, 3 pesetas el kilo; id. con hueso, 2 40; ternera sin hueso, 3 50; chuletas, 3; ternera con hueso, 2 40; cordero, 4; chuletas de cordero, 4 50 y cabrito, 3 50.

En las carnicerías de D. Agustina Gutiérrez, D. Román Heras, D. Aquilino Sanz y D. Segundo Pérez, el precio de las carnes de vaca, ternera y cabrito es igual que en los demás comercios; finalmente el cordero lo venden con mayor baja, o sea a 3 30 pesetas el kilo y las chuletas a 4 pesetas.

De acuerdo con lo que se ha establecido, se ha rebajado el precio de las distintas clases de carne.

Se trataron de otros asuntos de trámite, que no tienen importancia alguna.

Baja en el precio de la carne. — Por gestiones de la Alcaldía con el gremio de carniceros, se ha rebajado el precio de las distintas clases de carne.

Y se vende, desde ayer, en los establecimientos de D. Aquilino Legaz, D. Santiago Legaz y D. Andrés Lorenz y D. Micaela Tierno: Vaca, sin hueso, 3 pesetas el kilo; id. con hueso, 2 40; ternera sin hueso, 3 50; chuletas, 3; ternera con hueso, 2 40; cordero, 4; chuletas de cordero, 4 50 y cabrito, 3 50.

En las carnicerías de D. Agustina Gutiérrez, D. Román Heras, D. Aquilino Sanz y D. Segundo Pérez, el precio de las carnes de vaca, ternera y cabrito es igual que en los demás comercios; finalmente el cordero lo venden con mayor baja, o sea a 3 30 pesetas el kilo y las chuletas a 4 pesetas.

De acuerdo con lo que se ha establecido, se ha rebajado el precio de las distintas clases de carne.

Se trataron de otros asuntos de trámite, que no tienen importancia alguna.

Baja en el precio de la carne. — Por gestiones de la Alcaldía con el gremio de carniceros, se ha rebajado el precio de las distintas clases de carne.

Y se vende, desde ayer, en los establecimientos de D. Aquilino Legaz, D. Santiago Legaz y D. Andrés Lorenz y D. Micaela Tierno: Vaca, sin hueso, 3 pesetas el kilo; id. con hueso, 2 40; ternera sin hueso, 3 50; chuletas, 3; ternera con hueso, 2 40; cordero, 4; chuletas de cordero, 4 50 y cabrito, 3 50.

En las carnicerías de D. Agustina Gutiérrez, D. Román Heras, D. Aquilino Sanz y D. Segundo Pérez, el precio de las carnes de vaca, ternera y cabrito es igual que en los demás comercios; finalmente el cordero lo venden con mayor baja, o sea a 3 30 pesetas el kilo y las chuletas a 4 pesetas.

De acuerdo con lo que se ha establecido, se ha rebajado el precio de las distintas clases de carne.

Se trataron de otros asuntos de trámite, que no tienen importancia alguna.

Baja en el precio de la carne. — Por gestiones de la Alcaldía con el gremio de carniceros, se ha rebajado el precio de las distintas clases de carne.

Y se vende, desde ayer, en los establecimientos de D. Aquilino Legaz, D. Santiago Legaz y D. Andrés Lorenz y D. Micaela Tierno: Vaca, sin hueso, 3 pesetas el kilo; id. con hueso, 2 40; ternera sin hueso, 3 50; chuletas, 3; ternera con hueso, 2 40; cordero, 4; chuletas de cordero, 4 50 y cabrito, 3 50.

En las carnicerías de D. Agustina Gutiérrez, D. Román Heras, D. Aquilino Sanz y D. Segundo Pérez, el precio de las carnes de vaca, ternera y cabrito es igual que en los demás comercios; finalmente el cordero lo venden con mayor baja, o sea a 3 30 pesetas el kilo y las chuletas a 4 pesetas.

De acuerdo con lo que se ha establecido, se ha rebajado el precio de las distintas clases de carne.

Se trataron de otros asuntos de trámite, que no tienen importancia alguna.

Baja en el precio de la carne. — Por gestiones de la Alcaldía con el gremio de carniceros, se ha rebajado el precio de las distintas clases de carne.

Y se vende, desde ayer, en los establecimientos de D. Aquilino Legaz, D. Santiago Legaz y D. Andrés Lorenz y D. Micaela Tierno: Vaca, sin hueso, 3 pesetas el kilo; id. con hueso, 2 40; ternera sin hueso, 3 50; chuletas, 3; ternera con hueso, 2 40; cordero, 4; chuletas de cordero, 4 50 y cabrito, 3 50.

En las carnicerías de D. Agustina Gutiérrez, D. Román Heras, D. Aquilino Sanz y D. Segundo Pérez, el precio de las carnes de vaca, ternera y cabrito es igual que en los demás comercios; finalmente el cordero lo venden con mayor baja, o sea a 3 30 pesetas el kilo y las chuletas a 4 pesetas.

De acuerdo con lo que se ha establecido, se ha rebajado el precio de las distintas clases de carne.

Se trataron de otros asuntos de trámite, que no tienen importancia alguna.

Baja en el precio de la carne. — Por gestiones de la Alcaldía con el gremio de carniceros, se ha rebajado el precio de las distintas clases de carne.

Y se vende, desde ayer, en los establecimientos de D. Aquilino Legaz, D. Santiago Legaz y D. Andrés Lorenz y D. Micaela Tierno: Vaca, sin hueso, 3 pesetas el kilo; id. con hueso, 2 40; ternera sin hueso, 3 50; chuletas, 3; ternera con hueso, 2 40; cordero, 4; chuletas de cordero, 4 50 y cabrito, 3 50.

En las carnicerías de D. Agustina Gutiérrez, D. Román Heras, D. Aquilino Sanz y D. Segundo Pérez, el precio de las carnes de vaca, ternera y cabrito es igual que en los demás comercios; finalmente el cordero lo venden con mayor baja, o sea a 3 30 pesetas el kilo y las chuletas a 4 pesetas.

De acuerdo con lo que se ha establecido, se ha rebajado el precio de las distintas clases de carne.

Se trataron de otros asuntos de trámite, que no tienen importancia alguna.

Baja en el precio de la carne. — Por gestiones de la Alcaldía con el gremio de carniceros, se ha rebajado el precio de las distintas clases de carne.

Y se vende, desde ayer, en los establecimientos de D. Aquilino Legaz, D. Santiago Legaz y D. Andrés Lorenz y D. Micaela Tierno: Vaca, sin hueso, 3 pesetas el kilo; id. con hueso, 2 40; ternera sin hueso, 3 50; chuletas, 3; ternera con hueso, 2 40; cordero, 4; chuletas de cordero, 4 50 y cabrito, 3 50.

En las carnicerías de D. Agustina Gutiérrez, D. Román Heras, D. Aquilino Sanz y D. Segundo Pérez, el precio de las carnes de vaca, ternera y cabrito es igual que en los demás comercios; finalmente el cordero lo venden con mayor baja, o sea a 3 30 pesetas el kilo y las chuletas a 4 pesetas.

De acuerdo con lo que se ha establecido, se ha rebajado el precio de las distintas clases de carne.

Se trataron de otros asuntos de trámite, que no tienen importancia alguna.

¡Interesa a todos!

J. CAMPOS, Médico Ortopédico

Montera, 38, principales.-Madrid

Sociedad de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño)

Hernias, Vientes voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Narices, Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales.

Sociedad de Cosmética (CLÍNICA DERMATOLÓGICA PARA BELLEZA)

Extinción de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburnación, blanqueado y maquillaje del cutis. Extracción de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, etc., etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desodorante del oceano (mal olor de aliento).

Centro médico de todo. Consultas y tarifas por correo.

Ruperto Sanz Martínez

Maquinaria Agrícola.—Almacén.

Única casa de maquinaria agrícola establecida en esta provincia.—Taller de reparaciones con soldadura autógena.

Segadoras americanas «Adriennes» las más ligeras y sólidas. 100% sup.

Aventadoras «Clutz», seleccionadoras «Marot», Cultivadores americanos, Trilladoras, sembradoras, verederas, trillós, etc.

INMEJORABLES CONDICIONES Y PRECIOS

Epifanio Ridruejo Barrero, BANQUERO

Canalejas, 25 y 27. SORIA.

OPERACIONES QUE REALIZA.—Compra-venta y negociación de valores del Estado y de Sociedades; Ordenes de Bolsa; Subscripción y empréstitos; Pago de cupones de valores españoles y extranjeros; Ida de títulos amortizados; Gestión de canje y conversiones; Agregación de hojas de cupones; Giro telegráficos y postales sobre las plazas de España y Extranjero; Cobro y descuento de letras sobre todas las plazas, tanto de España como del Extranjero; Cobro de intereses de la Caja General de Depósitos; Cambio de toda clase de monedas y billetes de Banco; Cartera de presentación y crédito; Informes comerciales; Comisiones, cobros, pagos y cuantos servicios se le encienden propios de un establecimiento Bancario.

CONDICIONES DE CUENTAS CORRIENTES.—Estas cuentas devengarán interés con arreglo a los tipos siguientes: 1 y 1½ por 100 en disposiciones a la vista;

2 y 1½ id. a tres meses, 3 y 1½ id. a seis meses.

A petición del interesado se procederá a la devolución de los fondos depositados en cuentas corrientes a plazo, antes de su vencimiento. En este caso, la Caja no cobrará descuento alguno por el anticipo, ni el cuenta-correntista percibirá el interés señalado a su cuenta.

De los fondos en cuentas a fecha fija, podrán disponer libremente los interesados el día del vencimiento. Si no lo hicieren, ni manifestasen su propósito de cerrar su cuenta, se considerará renovada por igual plazo.

CAJA DE AHORROS.—Con el fin de estimular y facilitar el pequeño ahorro, a partir de 1º de Febrero del año actual, la Casa ha abierto al público el servicio de «Caja de Ahorros», en la que se admiten imposiciones desde 1 peseta hasta 10.000.

El interés que producen las imposiciones, es de 3 por 100 anual.

De acuerdo con las condiciones establecidas para esta «Caja de Ahorros» los impositores dentro del saldo de sus libretas, tienen derechos al servicio de compra de valores, libres de mi comisión y al envío de fondos, por medio de transferencias, a todas las plazas donde tiene sucursal el Banco de España.

Sucursal en Burgo de Osma, Banca Ridruejo y Compañía donde se realizan igualmente operaciones de Banca y Caja de Ahorros que en la Central. Los tenedores de libretas pueden hacer sus operaciones individualmente en cualquiera de las dos casas, a su comodidad.

504 EL CURA DE ALDEA

guarda por allá algunos cuartos de gracia—samente le presté en élas de apuros.

El cura hizo aquí una ligera pausa, y

lascando un suspiro continuo:

—Qué tiempos aquellos!

En aquel momento el Pardillo vió un rozante frece cardo borriquero que extiende sus hojas hacia él como quien dice:

«Comedmel», y le pareció lo más natural del mundo satisfacer sus deseos. Así es que torciendo un poco su marcha extiende el cuello; pero el antedicho cardo se halibla en la zanja del camino, y para llegar a él con sus dientes, le fué preciso meter sus dos patas delanteras en la hondonada.

El cura, que iba abistado en sus recuerdos juveniles, perdió el equilibrio; y a no agarrarse al cuello del Pardillo, de seguro se hubiera apeado por las orejas, contra su voluntad.

—¡Bántre de animal! —No sabe refrenar su apetito— exclamó el sacerdote, pugnando por hacer entrar al Pardillo en el buen camino.

No sin trabajo consiguió por fin el cura arrancar a su cabalgadura de la mala senda que tan en peligro había puesto su gravedad.

Llegaron por fin el término de su viaje.

El cura se apeó en un mesón del arrabal llamado de Los Tres Soles, y el pellejo fué trasladado a la cuadra por un

negro que se acercó a la puerta del mesón.

—¿Qué queréis vosotros? —dijo el negro.

—Que nos den un poco de pan y agua.

—¿Por qué queréis tanto pan?

—Porque queremos que nos den un poco de pan.

—¿Por qué queréis tanto agua?

—Porque queremos que nos den un poco de agua.

—¿Por qué queréis tanto pan?

—Porque queremos que nos den un poco de pan.

—¿Por qué queréis tanto agua?

—Porque queremos que nos den un poco de agua.

—¿Por qué queréis tanto pan?

—Porque queremos que nos den un poco de pan.

—¿Por qué queréis tanto agua?

—Porque queremos que nos den un poco de agua.

—¿Por qué queréis tanto pan?

—Porque queremos que nos den un poco de pan.

—¿Por qué queréis tanto agua?

—Porque queremos que nos den un poco de agua.

—¿Por qué queréis tanto pan?

—Porque queremos que nos den un poco de pan.

—¿Por qué queréis tanto agua?

—Porque queremos que nos den un poco de agua.

—¿Por qué queréis tanto pan?

—Porque queremos que nos den un poco de pan.

—¿Por qué queréis tanto agua?

—Porque queremos que nos den un poco de agua.

—¿Por qué queréis tanto pan?

—Porque queremos que nos den un poco de pan.

—¿Por qué queréis tanto agua?

—Porque queremos que nos den un poco de agua.

—¿Por qué queréis tanto pan?

—Porque queremos que nos den un poco de pan.

—¿Por qué queréis tanto agua?

—Porque queremos que nos den un poco de agua.

—¿Por qué queréis tanto pan?

—Porque queremos que nos den un poco de pan.

—¿Por qué queréis tanto agua?

—Porque queremos que nos den un poco de agua.

—¿Por qué queréis tanto pan?

—Porque queremos que nos den un poco de pan.

—¿Por qué queréis tanto agua?

—Porque queremos que nos den un poco de agua.

—¿Por qué queréis tanto pan?

—Porque queremos que nos den un poco de pan.

—¿Por qué queréis tanto agua?

—Porque queremos que nos den un poco de agua.

—¿Por qué queréis tanto pan?

—Porque queremos que nos den un poco de pan.

—¿Por qué queréis tanto agua?

—Porque queremos que nos den un poco de agua.

—¿Por qué queréis tanto pan?

—Porque queremos que nos den un poco de pan.

—¿Por qué queréis tanto agua?

—Porque queremos que nos den un poco de agua.

—¿Por qué queréis tanto pan?

—Porque queremos que nos den un poco de pan.

—¿Por qué queréis tanto agua?

—Porque queremos que nos den un poco de agua.

—¿Por qué queréis tanto pan?

—Porque queremos que nos den un poco de pan.

—¿Por qué queréis tanto agua?

—Porque queremos que nos den un poco de agua.

—¿Por qué queréis tanto pan?

—Porque queremos que nos den un poco de pan.

—¿Por qué queréis tanto agua?

—Porque queremos que nos den un poco de agua.

—¿Por qué queréis tanto pan?

—Porque queremos que nos den un poco de pan.

—¿Por qué queréis tanto agua?

—Porque queremos que nos den un poco de agua.

—¿Por qué queréis tanto pan?

—Porque queremos que nos den un poco de pan.

—¿Por qué queréis tanto agua?

—Porque queremos que nos den un poco de agua.

—¿Por qué queréis tanto pan?

—Porque queremos que nos den un poco de pan.

—¿Por qué queréis tanto agua?

—Porque queremos que nos den un poco de agua.

—¿Por qué queréis tanto pan?

—Porque queremos que nos den un poco de pan.

—¿Por qué queréis tanto agua?

—Porque queremos que nos den un poco de agua.

—¿Por qué queréis tanto pan?

—Porque queremos que nos den un poco de pan.

—¿Por qué queréis tanto agua?

—Porque queremos que nos den un poco de agua.

—¿Por qué queréis tanto pan?

—Porque queremos que nos den un poco de pan.

—¿Por qué queréis tanto agua?

—Porque queremos que nos den un poco de agua.

—¿Por qué queréis tanto pan?

—Porque queremos que nos den un poco de pan.

—¿Por qué queréis tanto agua?

—Porque queremos que nos den un poco de agua.

—¿Por qué queréis tanto pan?

—Porque queremos que nos den un poco de pan.

—¿Por qué queréis tanto agua?

—Porque queremos que nos den un poco de agua.

—¿Por qué queréis tanto pan?

—Porque queremos que nos den un poco de pan.

—¿Por qué queréis tanto agua?

—Porque queremos que nos den un poco de agua.

—¿Por qué queréis tanto pan?

—Porque queremos que nos den un poco de pan.

—¿Por qué queréis tanto agua?

—Porque queremos que nos den un poco de agua.

—¿Por qué queréis tanto pan?

—Porque queremos que nos den un poco de pan.

—¿Por qué queréis tanto agua?

—Porque queremos que nos den un poco de agua.

—¿Por qué queréis tanto pan?

—Porque queremos que nos den un poco de pan.

—¿Por qué queréis tanto agua?